

**MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**  
(Adoptada en la reunión del Departamento celebrada el 27 de abril de 2020)

**1º, 2º Y 3º DE ESO.**

Se evaluará de acuerdo con la media obtenida en las dos primeras evaluaciones (presenciales). Cada profesor comunicará a sus alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación.

**Actividades de recuperación:** En el caso de que dicha media no alcance el 5, el alumnado realizará las tareas de recuperación propuestas. Si estas tareas están correctamente realizadas y entregadas en el plazo convenido y las circunstancias sanitarias NO permiten hacer un examen presencial y siempre tomando en consideración la media de las dos primeras evaluaciones, se podría considerar aprobada la materia. En este caso la máxima calificación sería 5. Si solo hay una evaluación suspensa se hará la media de la nota de las actividades realizadas con la nota de la evaluación aprobada.

**Actividades de ampliación:** En el caso de que dicha media sea superior a 5, el alumnado realizará las tareas de ampliación propuestas. Si estas actividades están correctamente realizadas y entregadas en plazo, se podrían sumar hasta 2 puntos a la media de las dos primeras evaluaciones.

**4º DE ESO.**

Se evaluará de acuerdo con la media obtenida en las dos primeras evaluaciones (presenciales). Cada profesor comunicará a sus alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación.

**Actividades de recuperación:** En el caso de que dicha media no alcance el 5, el alumnado realizará las tareas de recuperación propuestas. Si estas tareas están correctamente realizadas y entregadas en el plazo convenido y las circunstancias sanitarias NO permiten hacer un examen presencial y siempre tomando en consideración la media de las dos primeras evaluaciones, se podría considerar aprobada la materia. En este caso la máxima calificación sería 5. Si solo hay una evaluación suspensa se hará la media de la nota de las actividades realizadas con la nota de la evaluación aprobada.

**Actividades de ampliación:** En el caso de que dicha media sea superior a 5, el alumnado realizará las tareas de ampliación propuestas. Si estas actividades están correctamente realizadas y entregadas en plazo, se podrían sumar hasta 2 puntos a la media de las dos primeras evaluaciones.

**1º DE BTO. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.**

Se evaluará de acuerdo con la media obtenida en las dos primeras evaluaciones (presenciales). Cada profesor comunicará a sus alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación.

**Actividades de recuperación:** En el caso de que dicha media no alcance el 5, el alumnado realizará las tareas de recuperación propuestas. Si estas tareas están correctamente realizadas y entregadas en el plazo convenido y las circunstancias sanitarias NO permiten hacer un examen presencial y siempre tomando en consideración la media de las dos primeras evaluaciones, se podría considerar aprobada la materia. En este caso la máxima calificación sería 5. Si solo hay una evaluación suspensa se hará la media de la nota de las actividades realizadas con la nota de la evaluación aprobada.

**Actividades de ampliación:** En el caso de que dicha media sea superior a 5, el alumnado realizará las tareas de ampliación propuestas. Si estas actividades están correctamente realizadas y entregadas en plazo, se podrían sumar hasta 1,5 puntos a la media de las dos primeras evaluaciones.

## **2º DE BACHILLERATO**

### **HISTORIA DE ESPAÑA.**

Se evaluará de acuerdo con la media obtenida en las dos primeras evaluaciones (presenciales). Cada profesor comunicará a sus alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación.

**Recuperación:** Para aquellos alumnos que no alcancen una media de 5 se planteará un examen de recuperación. Este examen se hará online, mediante procedimiento e instrucciones que se comunicarán con antelación. La fecha de este examen online está fijada, para el 5 de junio a las 10H.

**Subida de nota:** Para el alumnado con media superior a 5 se planteará una actividad con la que poder subir hasta 1,5 puntos su nota final. Se planteará una actividad en la que puedan demostrar su grado de madurez en el dominio de la materia y de sus conocimientos sobre Historia de España en general. Dicha actividad, de la que se informará al alumnado se desarrollará entre los días 18 y 20 de mayo.

### **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA.**

Se evaluará de acuerdo con la media obtenida en las dos primeras evaluaciones (presenciales).

El profesor comunicará a sus alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación

**Recuperación:** para el alumnado que no alcance una nota media de 5 puntos, se le propondrá una prueba de recuperación. La prueba o examen se hará online, mediante procedimiento que se comunicará al alumnado con antelación

Esta prueba podrá ser escrita (se fijará un tiempo al alumnado para su desarrollo, y envío por correo en un tiempo estipulado), o bien oral, a través de videoconferencia (susceptible de ser grabada).

La fecha de este examen online está fijada para el jueves 4 de junio a las 10 horas.

**Subida de nota:** para el alumnado con nota media superior a 5 se planteará una actividad que le ofrezca la posibilidad de poder subir hasta 1,5 puntos su nota final. Se planteará una actividad en la que puedan demostrar su grado de madurez en el dominio de la materia y de sus conocimientos sobre la materia de Geografía en general. Dicha actividad, de la que se informará al alumnado se desarrollará entre los días 18 y 20 de mayo.

## **HISTORIA DEL ARTE**

Se evaluará de acuerdo con la media obtenida en las dos primeras evaluaciones (presenciales). Se comunicará a los alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación.

**Recuperación:** Para aquellos alumnos que no alcancen una media de 5 se planteará un examen de recuperación. Se hará online, mediante procedimiento que se comunicará con antelación. El modelo de dicho examen será con preguntas semiabiertas (preguntas cortas, sobre el vocabulario de la asignatura), desarrollo de un tema, y comentario de cuatro imágenes.

La fecha de este examen online está fijada para el miércoles 10 de junio a las 10 h.

**Subida de nota:** Para el alumnado con media superior a 5 se planteará una actividad con la que poder subir hasta 1,5 puntos su nota final. Se planteará una actividad en la que puedan demostrar su grado de madurez en el dominio de la materia y de sus conocimientos sobre Historia del Arte en general. Dicha actividad, de la que se informará al alumnado se desarrollará entre los días 18 y 20 de mayo.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

**En 1º, 2º y 3º de ESO** el alumnado con media superior a 5 en primer y segundo parcial se considerará que tiene aprobada la materia pendiente. Cada profesor, de los que le imparte clase en el curso actual, comunicará a sus alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación.

Para aquellos en que la media no alcance el 5 se les remitirá al enlace en GoogleDrive de la página del IES donde se habilitará una carpeta con las tareas de recuperación que tiene que realizar. Dichas tareas se las tendrá que enviar al profesor que le da clase en el curso actual por el mecanismo habitual de comunicación entre ambos. Si estas tareas están correctamente realizadas y entregadas en el plazo convenido y siempre tomando en consideración la media de las dos primeras evaluaciones, se podría considerar aprobada la materia. En este caso la máxima calificación sería 5. Si solo hay una evaluación suspensa se hará la media de la nota de las actividades realizadas con la nota de la evaluación aprobada.

**1º de BTO (Historia del Mundo Contemporáneo)** el alumnado con media superior a 5 en primer y segundo parcial se considerará que tiene aprobada la materia pendiente. Cada profesor, de los que le imparte clase en el curso actual, comunicará a sus alumnos la situación en la que se encuentran de cara a una posible recuperación.

Dicha recuperación se hará mediante un examen online, inicialmente fijado para el 27 de mayo a las 10h. En su momento se indicará el método para su realización. Dicho examen constará de preguntas tipo test y un comentario de texto.